

**COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A.  
COPA AIRLINES. - SUCURSAL ECUADOR**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

Compañía Panameña de Aviación S.A. – COPA AIRLINES, es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, con permiso para operar en el Ecuador desde el año 1993.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas, así como las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Administración de la Sucursal, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.** - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Sucursal en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.** - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Sucursal efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros.

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La sucursal prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

e. Muebles y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

f. Activos y Pasivos por derecho de uso (NIIF 16 Arrendamientos)

La NIIF 16, vigente a partir del 1 de enero de 2019 requiere que los arrendatarios reconozcan un activo y pasivo por derecho de uso en el balance general para todos los contratos que califican como arrendamientos (con la excepción de los arrendamientos a corto plazo para los cuales el activo subyacente es de bajo valor).

Los activos por derecho de uso se contabilizarán según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Los activos registrados como derecho de uso se depreciarán durante el plazo del arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes. Los pagos de arrendamiento incluirán pagos fijos y pagos variables basados en un índice o tasa.

g. Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

La sucursal reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Sucursal y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la sucursal, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido superadas.

Los ingresos de la sucursal son reconocidos de la siguiente forma:

Registro de ingresos por conceptos de pasajes: los ingresos por concepto de transporte aéreo de pasajes se reconocen cuando el servicio ha sido prestado (volado).

Registro de ingresos por venta de guías de carga: Los ingresos por servicios de transporte aéreos (carga) son reconocidos al momento de la venta, con la emisión de la guía de carga correspondiente.

h. Pasivos por Ingresos Diferidos

Los pasivos por ingresos diferidos corresponden al monto de la venta de boletos de pasajes o guía de carga aún no reconocido como ingresos (no volado). Cuando el servicio sea prestado reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente. (Véase nota 12).

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

j. Participación a trabajadores

De acuerdo con la Legislación en vigencia la Sucursal debe pagar a sus empleados una cifra equivalente al 15% sobre la utilidad líquida obtenida. Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, no se registró provisión para participación trabajadores, debido a que la Sucursal obtuvo resultados negativos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

k. Impuesto a la Renta

Los impuestos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional determinan la base imponible de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingreso generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considera como base imponible el 2% de estos ingresos.

La sucursal al tener sus operaciones directas con su Casa Matriz (Panamá) de su capital establecido en paraísos fiscales, aplico la tarifa del 28% de impuesto a la renta (Véase nota 15).

Esta aplicación se realizó de acuerdo a la resolución NAC-DGE15-00000008 emitida el 13 de mayo del 2015.

l. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la Sucursal y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

**Riesgo Crediticio:** El riesgo crediticio es el riesgo de que sucursal incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Además, la sucursal no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de boletos aéreos realizadas a particulares mediante agencias de viajes ubicadas en diferentes países, agencias virtuales y otras aerolíneas. Tales cuentas por cobrar son de corto plazo, pues se cancelan en poco tiempo después de realizada la venta mediante las principales tarjetas de crédito y/o en efectivo.

**Riesgo de Liquidez:** El riesgo de liquidez es el riesgo de que la sucursal tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan.

El objetivo de la Casa Matriz es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables o dañar la reputación de la Sucursal.

La principal fuente de financiamiento de la Sucursal proviene de la casa matriz a través de la cancelación anticipada de servicios interlineales y efectivo recibido como remesas de casa matriz.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

m. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

El impacto de la adopción de la NIIF 16 de Arrendamientos que fue reconocido por parte de la entidad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 se describe como parte de la nota 19.

ii) Nuevas Normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016.	1 de enero de 2021

n. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>US\$</u> <u>Corriente</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u> <u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Caja y bancos	1.657.683	1.556.800
Deudores comerciales	2.063.798	2.418.317
Compañías Relacionadas	20.276.460	18.505.143
Casa Matriz	3.214.277	3.645.939
Anticipo Proveedores	-	4.217
	-----	-----
	27.212.218	26.130.416
	=====	=====
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Proveedores	4.199.758	3.372.977
Pasivos por impuestos corrientes	2.441.795	1.674.623
Provisiones y acumulaciones	149.865	140.347
Otros pasivos no financieros corrientes	122.956	22.217
	-----	-----
	6.914.374	5.210.164
	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	14.260	14.310
	-----	-----
Citibank, N.A.	389.621	258.801
Banco Produbanco	1.253.802	1.283.689
	-----	-----
	1.643.423	1.542.490
	-----	-----
	1.657.683	1.556.800
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del año 2019 y 2018 comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Billing Settlement Plan (BSP)	708.525	601.749
Cargo Account Settlement System (CASS)	456.405	527.860
Tarjetas de Crédito	757.682	1.050.677
Ventas directas	141.186	238.031
	-----	-----
Total	2.063.798	2.418.317
	=====	=====

NOTA 6 - COMPAÑÍA RELACIONADA

El movimiento de la cuenta con Aerorepública Inc. – Sucursal Ecuador durante el año 2019, de acuerdo con el contrato de comisión mercantil (Véase Nota 16) fue el siguiente:

	<u>2019</u> <u>US\$</u> <u>Por cobrar</u> <u>(por pagar)</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u> <u>Por cobrar</u> <u>(por pagar)</u>
Saldo al principio de año	18.505.143	30.586.336
Más (Menos)		
Cuentas por cobrar relacionada por pagos efectuados por gastos operacionales (1)	2.018.665	10.604.376
Pagos efectuados por pasajes BSP	(247.348)	(22.685.569)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	20.276.460	18.505.143
	=====	=====

NOTA 6 - COMPAÑÍA RELACIONADA  
(Continuación)

(1) El presente saldo se genera por el cobro entre otros de los siguientes gastos operacionales:

- Tasas aeroportuarias
- Impuesto al valor agregado
- Sobrevuelos
- Combustible
- Aterrizajes
- Uso de suelo
- Uso de rampas
- Mantenimiento
- Seguridad

Todos los valores antes mencionados son cancelados por la Compañía Panameña de Aviación S.A.- Sucursal Ecuador.

NOTA 7 - CASA MATRIZ

El movimiento de la cuenta con Casa Matriz durante los años 2019 y 2018, fue el siguiente:

	<u>2019</u> <u>US \$</u> <u>(Por Cobrar)</u> <u>Por pagar</u>	<u>2018</u> <u>US \$</u> <u>(Por Cobrar)</u> <u>Por pagar</u>
Saldo al principio del año:	3.645.939	(14.000.849)
<b><u>Más (Menos):</u></b>		
Cargos por operación de vuelo (1)	(66.563.167)	(62.888.770)
Cargos por operación de vuelo locales	(962.178)	(1.842.271)
Remesas efectuadas a Casa Matriz	33.950.000	55.300.000
Transferencia de resultados acumulados	924.323	1.275.051
Ventas call center y web	21.071.294	22.250.921
Conciliación Ingreso diferido	(189.151)	(6.810.892)
Otras partidas	9.944.305	9.333.571
Valor por cobrar de DDP	1.392.912	1.029.178
	-----	-----
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>3.214.277</b>	<b>3.645.939</b>
	=====	=====

(1) Corresponden a los Costos de Operación asignados por Casa Matriz asignación que no origina obligaciones de cobro y/o pago pues se lo efectúa para presentar los estados financieros de la sucursal de acuerdo a NIIF establecidas por la legislación Ecuatoriana, los costos son asignados en función de las ventas efectuadas por la base de Ecuador en relación al ingreso de la Ruta, teniendo en cuenta lo anterior el valor de los costos y gastos asignados a la Base Ecuador fueron en el 2019 de US\$ 66.563.167 (US\$ 62.888.770 en el año 2018), conforme el siguiente detalle:

NOTA 7 - CASA MATRIZ  
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US \$</u>	<u>2018</u> <u>US \$</u>
Alquiler de aeronaves	24.355.035	24.645.585
Combustible aeronaves	19.693.765	19.939.006
Salarios y Beneficios –Tripulación	10.350.260	9.773.789
Mantenimiento, materiales y reparación	5.657.685	4.370.716
Servicios a pasajeros	2.522.029	262.843
Aterrizajes y otros alquileres	1.415.865	1.707.393
Depreciación y amortización	1.836.599	1.250.820
Operaciones de vuelo	731.929	938.618
	-----	-----
	<u>66.563.167</u>	<u>62.888.770</u>
	=====	=====

NOTA 8 - MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de muebles y equipos durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 01</u> <u>de enero</u> <u>del 2018</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Mejoras a Instalaciones	97.381	-	-	97.381	13.983	-	111.364	20
Equipo Tecnológico	27.374	33.282	(2.611)	58.045	8.398	(4.160)	62.283	33
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	124.755	33.282	(2.611)	155.426	22.381	(4.160)	173.647	
Menos: Depreciación Acumulada	(115.702)	(12.022)	2.611	(125.113)	(12.697)	4.160	(133.650)	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	<u>9.053</u>	<u>21.260</u>	<u>-</u>	<u>30.313</u>	<u>9.684</u>	<u>-</u>	<u>39.997</u>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Fideicomiso Mercantil Quiport Onshore Trust	-	18.193
Fideicomiso Mercantil Tagsa	-	105.462
Impuestos y Tasas	1.259.714	971.619
Dirección de Aviación Civil	304.281	328.192
Tarjetas de Crédito	29.719	16.611
Incentivos Agencias de Viaje	167.732	74.463
Goddard Catering Group Quito S.A.	-	139.571
Talma	-	40
S.I.A.T.I. Cía. Ltda.	103.697	66.974
Hotel Estaciones	48.996	74
Goddard Catering Group Guayaquil	18.896	16.637

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES  
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Mantomain Cía Ltda.	38.747	57.207
Aronem Air Cargo S.A.	21.008	27.893
Petroecuador	670.922	386.336
Ruben Dario Ona Angulo	-	1.753
Otros	258.269	251.458
Co Deneg Y Propiedades Gan Condor	-	39.104
Sitiaduanas Sa	-	37.177
Security Company Asc Cia Ltda	6.814	32.679
Servicio De Aviacion Allied Ecuador Iana C.L.	16.039	22.684
Quiport	539.336	374.888
Tagsa	458.593	349.728
Smartkargo	-	54.234
Bonos	147.400	-
Sita (Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas)	109.595	-
	-----	-----
Total	4.199.758	3.372.977
	=====	=====

NOTA 10 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar	516.537	502.321
Impuesto a la Salida de Divisas	51.182	62.919
Retenciones de IVA	46.336	60.466
Retenciones en fuente	25.323	26.839
Impuesto a la renta	411.257	277.628
Impuestos Ministerio de Turismo (1)	795.700	744.450
Contribución única temporal	595.460	-
	-----	-----
	2.441.795	1.674.623
	=====	=====

- (1) Corresponde al impuesto pagado al Ministerio de Turismo por concepto del impuesto fijado por "Eco Delta -ED-" a razón de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por la emisión de cada pasaje aéreo para viajar desde el Ecuador hacia cualquier lugar en el extranjero; y en el mismo sentido, se fija el Eco Delta en sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 60) para cada viaje de pasajero en vuelo chárter desde el Ecuador al exterior.

#### NOTA 11 - BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de los pasivos acumulados por beneficios sociales, durante el año terminado en 31 de diciembre del 2019:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	140.347	701.732	(692.214)	149.865
<u>Largo plazo</u>				
Beneficio definido por jubilación patronal	256.569	14.783	-	271.352
Beneficio definido por desahucio	149.016	9.047	-	158.063
	<u>405.585</u>	<u>23.830</u>	<u>-</u>	<u>429.415</u>

- (1) Incluye fondos de reserva, vacaciones, décimo tercero, décimo cuarto y aportes al IESS.

#### NOTA 12 - PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Representa el monto de la venta de boletos de pasajes por US\$ 21.069.111 en el 2019 (US\$ 20.879.960 en el 2018) estos tickets no han sido utilizados por los pasajeros. Las fechas estimadas de viaje de los pasajeros son los primeros meses del año 2020 fecha en la cual se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la política contable de la Sucursal, sobre el reconocimiento de ingresos ordinarios.

#### NOTA 13 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Tabla IESS	Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de descuento promedio	7,92% (1)	8,21%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

Según se indica en el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” o método de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 13 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL  
(Continuación)

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Sucursal, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	225.179	210.366
Trabajadores menos de 10 años de servicio	46.173	46.203
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	<u>271.352</u>	<u>256.569</u>

NOTA 14 - RESERVA PARA INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de compañía Panameña de Aviación S.A. Copa Airlines - sucursal Ecuador, con su propia estadística.

NOTA 15 - DETERMINACION DE BASE IMPONIBLE

A continuación, se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2019 y 2018 (base para el cálculo de impuesto a la renta y participación de trabajadores).

	<u>2019</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u> <u>US\$</u>
Ingreso por Venta de pasajes y carga, emitidos localmente	102.702.988	105.779.686
	-----	-----
Total de Ingresos operacionales	102.702.988	105.779.686
	-----	-----
Base imponible para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	2.054.060	2.115.594
Otros ingresos sujetos a renta global	1.216.671	719.931
	-----	-----
Base imponible para impuesto a la renta	3.270.731	2.835.525
	-----	-----
Impuesto a la renta 28% año 2019 y 2018	<u>915.805</u>	<u>793.947</u>

## NOTA 16 - CONTRATO DE MANDATO COMERCIAL ESPECIAL CON REPRESENTACION

Hasta el mes de Junio del 2016 estuvo vigente el contrato de Mandato especial entre la, la Compañía Panameña de Aviación S.A.- Sucursal Ecuador (Mandante) y Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador (Mandatario), a través del cual Copa Airlines - Sucursal Ecuador, se obligaba a expedir los tiquetes aéreos a nombre y por cuenta de Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador, con los acuerdos interlineas que esta última haya autorizado, y con el acuerdo interlinea y cualquier otro contrato y /o acuerdo celebrado y vigente entre estas dos compañías.

Así mismo el mandatario se obliga al recaudo correspondiente a los tiquetes aéreos internacionales expedidos en nombre y por cuenta del mandante y a su reintegro en el evento requerido.

Por este servicio Aerorepública S.A. Sucursal Ecuador se obliga a pagar una comisión equivalente a USD 350 (trescientos cincuenta dólares de los estados unidos de Norteamérica) por cada operación de vuelo saliendo, previa presentación de la factura. El MANDANTE autoriza al MANDATARIO a descontar directamente de las sumas recaudadas, el valor neto a pagar de la factura en mención. Las partes revisarán este valor anualmente, en la oportunidad que convengan mutuamente.

## CONTRATO COMERCIALIZACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERACIONAL DE AEROREPUBLICA.

Con fecha 16 de junio del 2016 se firma contrato **de Comercialización de Capacidad Operacional**. Entre AEROREPÚBLICA, S.A., y COMPAÑIA

PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A. ("COPA AIRLINES").

A partir del 1 de julio de 2016, por la venta de la capacidad total de los vuelos que opera de acuerdo con el itinerario que tiene aprobado AEROREPÚBLICA, se paga una tarifa por hora bloque a Copa Airlines, liquidada por la cantidad total de horas efectuadas durante los períodos específicos.

La reserva y emisión de boletos continuará haciéndose a través del sistema de comercialización y reservaciones de Copa Airlines, utilizando las plataformas tecnológicas de Copa Airlines (sistema de reservas SHARES y sistema de control de ingresos RAPID), bajo el código designador CM.

- 1) Para efectos de este Acuerdo de comercialización de capacidad operacional, las aerolíneas convienen que se venderá a través de la red de distribución de Copa Airlines la capacidad total de los vuelos " BARRANQUILLA - PANAMÁ – QUITO" CARTAGENA - CIUDAD DE PANAMÁ – GUAYAQUIL" "BOGOTÁ - GUAYAQUIL – BOGOTÁ" y "BOGOTÁ - QUITO – BOGOTÁ", a una tarifa por hora bloque, en la cual se incluyen los costos asociados a la renta del avión, la tripulación, el mantenimiento de la aeronave, los seguros, los derechos aeroportuarios y de navegación aérea, y los rubros de costos administrativos y financieros.

NOTA 16 - CONTRATO DE MANDATO COMERCIAL ESPECIAL CON REPRESENTACION  
(Continuación)

- 2) A efectos de simplificar el proceso de liquidación, facturación, cobro y registros contables derivados de la ejecución de este contrato, las aerolíneas acuerdan que Copa Airlines asumirá y pagará directamente a los proveedores todos los costos directos de la operación no incluidos en el punto anterior, tales como el combustible, el alquiler de motores, los servicios de atención en tierra, los sistemas de reservas, costos de distribución y comercialización incluidas las comisiones, la publicidad, todos los costos asociados a la comercialización y operación de carga y Courier, los costos de servicio a pasajeros, y cualquier otro concepto de costos no incluido en el punto anterior. En caso que no sea posible el pago directo al proveedor por parte de Copa Airlines, AEROREPÚBLICA solicitará el reembolso respectivo a Copa Airlines, mediante una cuenta por cobrar inter-Company.

De acuerdo con la distribución de costos indicada en los puntos 1 y 2 anteriores, y con base en la ejecución de costos reales correspondiente al periodo del 2019, que refleja la información más actualizada de costos de AEROREPÚBLICA, las partes convienen una única tarifa por hora bloque de US\$ 3.626 (aplica igual al 8737-700 y al ERI-190), el valor facturado durante el año 2018 fue de US\$ 1.273.213 (Ver estado de resultados).

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

**La contribución única y temporal que deberá cancelar COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A. COPA AIRLINES – SUCURSAL ECUADOR, por cada año a partir del 2020 será de US\$ 198.487, lo que arroja un total de US\$ 595.460.**

NOTA 18 - TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A CUENTA DE CASA  
MATRIZ

La sucursal tiene una pérdida neta en el año 2019 de US\$ 924.234. De acuerdo con la administración de la Sucursal Compañía Panameña de Aviación S.A. Casa Matriz absorbe las utilidades o pérdidas de cada ejercicio económico con lo cual se solventa la situación de patrimonio negativo de la sucursal para los siguientes años, y puede continuar operando como negocio en marcha.

NOTA 19 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A. COPA AIRLINES – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre de 2019 para realizar sus operaciones de manera habitual arrienda inmuebles en las siguientes ciudades del país Quito, Guayaquil y Cuenca, de acuerdo a la siguiente descripción:

Tipo de servicio	Proveedor	Canon mensual US\$	Vigencia del contrato
Office Rent	Metropolitana de Promociones Metropromociones Cia. Ltda.	4.863	2 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 29 de enero de 2018 hasta el 28 enero del 2020)
Office Rent	Cityfast	303	5 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 28 de abril de 2018 hasta el 28 abril del 2023)
Office Rent	Carlos Gálvez Cortez	3.250	2 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 1 de febrero de 2018 hasta el 1 febrero del 2020)
Office Rent	Patricio Izquierdo Vicuña	439	2 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 1 agosto del 2021)
Office Rent	Quiport	2.844	2 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 1 abril del 2021)
		----- 11.698 =====	

Producto de la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, utilizando el método RETROSPECTIVO MODIFICADO, se efectuó el registro del efecto de la aplicación en los estados financieros a partir de enero 2019, a continuación, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>
Activo por Derecho de Uso al 31 de diciembre (1)	70.808
Pasivo por Arrendamiento al 31 de diciembre	69.566
	=====
Gasto Depreciación Activo por Derecho de Uso	116.908
Gasto interés	10.626
	-----
	127.534
	=====
Canon anual de arrendamiento	125.500

NOTA 19 - ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)  
(Continuación)

- (1) Representa el valor de arrendamiento que deberá cancelar COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN S.A. COPA AIRLINES - SUCURSAL ECUADOR, hasta el vencimiento de los contratos (año 2023), traído a su valor presente, considerando una tasa de descuento de 9,06% anual. A continuación, se presenta el movimiento:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2019</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u> <u>US\$</u>	<u>Vida Útil</u> <u>años</u>
Activo por derecho de uso	187.716	-	187.716	5
Menos: Depreciación Acumulada	-	(116.908)	(116.908)	
	----- 187.716 =====	----- (116.908) =====	----- 70.808 =====	

NOTA 20 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar a la marcha de la Sucursal, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la sucursal el 15 de abril del 2020.